

**ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERCONSFLORES CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2020.**

En el Cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos ubicado en la calle VÍA A QUITO KM. 3 y CALLE PAJÁN, a los 17 días del mes de marzo de 2019, a las nueve horas en punto, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **SERCONSFLORES CIA.LTDA.** Los siguientes socios:

El señor **FLORES AGUIRRE DIEGO HERNAN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 2100187851, con cinco (380) participaciones.

El señor **FLORES CORDERO LUIS HERNAN**, signado con el número de cédula de ciudadanía 1706785621, con veinte (20) participaciones.

Preside la sesión el Presidente, el señor **FLORES CORDERO LUIS HERNAN**, y actúa como secretario de la Junta el señor **FLORES AGUIRRE DIEGO HERNAN**, quien procede a constatar a los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el secretario señor **FLORES AGUIRRE DIEGO HERNAN**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia.

CUARTO PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2019.

QUINTO PUNTO: Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: El señor **FLORES CORDERO LUIS HERNAN** da la bienvenida a todos los socios a la Junta convocada y pide a la señora secretaria que proceda a tomar lista. Por lo que pone a consideración de la Junta General.

- La señora Secretaria procede a tomar lista y manifiesta que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, ante la cual se da por instalada la presente junta.

SEGUNDO PUNTO: El señor **FLORES CORDERO LUIS HERNAN** pone en conocimiento de los socios el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019. Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción, la junta aprueba.

Los socios por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO: El señor **FLORES CORDERO LUIS HERNAN** pone en conocimiento de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, para su respectiva revisión y aprobación, Ante esto la gerente de la compañía manifiesta que la compañía si tuvo actividad económica, mostrando utilidades., Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción; la junta aprueba.

Los socios aprueban el balance del ejercicio económico del año 2019 y autorizan a la contadora de la compañía, subir al sistema de la Superintendencia de compañías.

CUARTO PUNTO: Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:00am se reinstala Junta y se de lectura el acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.

FLORES CORDERO LUIS HERNAN
C.C. 1706785621
Presidente

FLORES AGUIRRE DIEGO HERNAN
C.C. 2100187851
Secretario